

# GLOSARIO DE TÉRMINOS DE RELACIONES INTERNACIONALES

## **Actor internacional**

“El criterio de los actores que intervienen en las relaciones internacionales es otro de los factores para definir tales relaciones. La tendencia actual es describir no solo al Estado como actores de las Relaciones Internacionales sino, también, los diferentes sujetos no estatal, como organizaciones e instituciones y empresas. Supone destacar que es más que la simple suma o yuxtaposición de las relaciones existentes, es decir, destaca la afirmación de que se trata de una relación de dependencia entre ellos.”<sup>[1]</sup> (Estas relaciones interindividuales son el factor de progreso de la sociedad internacional)

## **Agente diplomático**

“Son las personas a las que se les inviste de la capacidad para ejercer las funciones diplomáticas actuando en nombre del Estado. Se trata de una institución esencial para las relaciones internacionales que, por ello, ha sido objeto de regulación en el Derecho Internacional desde épocas remotas. En la actualidad la regulación se encuentra recogida en la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas de 1961.”<sup>[2]</sup>

## **Aislacionismo**

“Política seguida por un Estado de abstenerse de participar en alianzas de cualquier índole con otros países; así se han considerado la conducta de Estados Unidos a fines del siglo XIX y durante el periodo entre las dos guerras mundiales, tendiente a mantenerse al margen de los acontecimientos en el continente europeo.”<sup>[3]</sup>

## **Ámbitos internacionales**

Espacio comprendido dentro de los límites determinados del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales. Ámbito internacional es un concepto referido a todos aquellos órdenes de importancia que se deberán tomar en cuenta para el estudio, análisis y comprensión de la realidad internacional, como un conjunto no sumatorio sino integrado de partes, unión que ofrece un concepto veraz de la dinámica internacional.

(p.e. políticos; económicos: financieros, de comercio; sociales: culturales,)

### **Área de influencia** (esfera de influencia)

“Radio de acción del ejercicio del poder y la proyección de los intereses nacionales de un determinado Estado sobre un territorio o un espacio fuera de las fronteras del mismo. Se entabla así una relación asimétrica y de dependencia entre el Estado que ejerce su influencia y el territorio o espacio para la misma.

También es conocida como el área de acción privilegiada, reconocida así por otros actores internacionales, normalmente Estados, a través de acuerdos y arreglos internacionales y, sancionados, por tanto, en el derecho internacional. La esfera de influencia tiene estrecha relación con el concepto de poder ostentado por los Estados en diferentes grados de importancia a nivel mundial.”[\[4\]](#)

### **Asuntos internacionales**

Los asuntos internacionales refieren a todas aquellas cuestiones transnacionales relevantes que en mayor o menor grado afectarán o se incluirán de facto en las relaciones internacionales.

Contenido de la realidad internacional al que el internacionalista tendrá que atender con respecto a la labor descriptiva, analítica y del estudio que en general, merece para la contemplación de una Sociedad Internacional.

### **Balance de poder** (o equilibrio de poder)

Condición de equilibrio entre las naciones, en virtud de la cual ningún estado, o grupo de estados., puede acumular más poder que los demás, evitando así si hegemonía y asegurando la paz.

### **Capitalismo**

“Sistema económico basado en la propiedad privada de los medios de producción; en la fluctuación de los precios; en el equilibrio entre producción y consumo, logrado por los movimientos de oferta y demanda en el mercado; en la división social entre propietarios y asalariados; y en la búsqueda de ganancias.

Actualmente habría que agregar la especulación como una característica preponderante del capitalismo.”[\[5\]](#)

### **Clase social**

“Marx define clase social como un conjunto social caracterizado por el lugar que tiene en el proceso de producción, determinado por su papel técnico y su relación con los medios de producción; así, las sociedades son definidas por su clase dominante, que es la que posee los medios de producción y explota a las otras.”[\[6\]](#)

## **Coexistencia pacífica**

“Política de convivencia y competencia pacíficas y mutua tolerancia, que pretenden practicar, individualmente y en grupo, Estados con sistemas ideológico-político-económicos diferentes y aun antagónicos.”[\[7\]](#)

## **Colonialismo**

“Sistema de explotación y enajenación masiva de las materias primas y otros recursos de un territorio, efectuada por un Estado extranjero por medio de su ocupación permanente, con fuertes contingentes militares y el establecimiento de una organización política y administrativa directa.”[\[8\]](#)

## **Comunismo**

“Fase más elevada de la sociedad comunista” en la que según Marx, privará el principio “de cada quien según su capacidad, para cada quien según sus necesidades.

Se habrá llegado a esta sociedad cuando se logren las siguientes premisas: que no haya división de clases sociales ni subordinación esclavizadora de los individuos bajo la división del trabajo, que el trabajo sea la necesidad primordial de la vida, que las fuerzas productivas hayan aumentado con en progreso general del individuo, y que todas las fuentes de riqueza cooperativa fluyan más abundantemente.”[\[9\]](#)

## **Conflicto**

“Situación que se presenta al chocar los objetivos antagónicos que persiguen, en un mismo espacio, dos o más sujetos de la sociedad internacional.”[\[10\]](#)

## **Cuerpo diplomático**

“Conjunto de jefes de misión diplomática y agentes diplomáticos extranjeros acreditados en un Estado para el desarrollo de relaciones bilaterales con carácter permanente. Sus miembros están incluidos en la Lista diplomática o relación publicada por el país receptor que incluye el personal acreditado ante él.”[\[11\]](#)

## **Crisis**

“Situación grave y peligrosa, que se alcanza a causa de un cambio brusco o paulatino de los acontecimientos regulares y previsibles, y que afecta a uno o varios sujetos de la sociedad internacional.

Por lo tanto, puede haber crisis internas y crisis internacionales; aunque casi siempre, tarde o temprano, las primeras tienen implicaciones externas.”[\[12\]](#)

## **Criterio de relevancia en las Relaciones Internacionales**

“Tenemos que preguntarnos a nosotros mismos si estas cuestiones, y en qué grado, son pertinentes desde el punto de vista de la Sociedad Internacional considerada como un todo (...) son asuntos internacionales las relaciones entre grupos, entre grupos e individuos y entre individuos, que afectan de modo esencial a la sociedad internacional en cuanto a tal.”[\[13\]](#) -Schwarzenberger-

## **Derecho diplomático y consular**

“Conjunto de normas que tiene por objeto la regulación de las relaciones diplomáticas y consulares. Es necesario establecer una distinción entre derecho diplomático y derecho consular ya que, mientras el primero está formado por normas de derecho internacional, el derecho consular comprende normas jurídicas de carácter internacional y normas internas referidas a funciones consulares que son proyecciones del derecho interno del Estado del que depende el cónsul.

Cuando se habla de derecho diplomático y consular se está haciendo referencia a la regulación internacional de las instituciones diplomática y consular, que tiene por objetivo garantizar la representación internacional del Estado o la defensa de sus intereses y de sus ciudadanos ante un Estado extranjero.”[\[14\]](#)

## **Derecho internacional**

El derecho internacional es el sistema jurídico-normativo que rige las relaciones múltiples y complejas que se producen en el seno de la sociedad internacional. Dicho sistema está integrado por un conjunto de normas elaboradas a través de procedimientos internacionales (costumbre, tratados, principios generales del derecho, actos de las organizaciones internacionales).

“Permite identificar los mecanismos a través de los cuales se pueden resolver las controversias que surjan dentro del sistema y ejercitar las eventuales reclamaciones por la responsabilidad jurídica en que pueda incurrir algún sujeto vinculado por el derecho internacional y que opera en el mismo (Estados, organizaciones internacionales y, en menor medida, otros sujetos tales como los individuos o los movimientos de liberación nacional)”[\[15\]](#)

## **Desarme**

“Conjunto de políticas, estrategias, medidas, reglamentaciones y acciones, que pretende como fin último la eliminación de todo tipo de armamentos, así como de cualquier actividad relacionada con ellos, de los diversos ámbitos de la Tierra y del espacio exterior y los cuerpos celestes cercanos.”[\[16\]](#)

## **Descolonización**

“Proceso pacífico o violento de emancipación de los pueblos sometidos al régimen colonial, que adquirió enorme impulso después de la Segunda Guerra Mundial, llegando a convertirse en la década de los sesentas en un vasto movimiento que fue apoyado y sancionado por la Organización de las Naciones Unidas, principalmente por medio de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, apoyada por la Asamblea General como la resolución 1514 (XV) del 14 de diciembre de 1960.”[\[17\]](#)

## **Diplomacia**

“Es la conducción por medios pacíficos, entre los que destaca la negociación, de la política exterior de los sujetos de la sociedad internacional en todos sus aspectos. La actividad diplomática está regida por el derecho diplomático, así como por ciertos usos y cortesías que aún no alcanzan categoría jurídica.”[\[18\]](#)

## **Distención**

“Barbarismo cuando se emplea como sinónimo de apaciguamiento, disminución o relajamiento de la tensión internacional, ya que etimológicamente en español significa lo contrario: “tensión violenta de los tejidos”, es decir, un aumento inadecuado y doloroso de la tensión.

El vocablo original francés, del que se derivó la incorrecta traducción, *détente*, significa distracción, reposo, y se utiliza para referirse a la disminución de tensión entre Estados.”[\[19\]](#)

## **Disuasión**

“Política que desarrollan los sujetos de la sociedad internacional basada en su poder, por la cual, mediante una amenaza creíble, tácita o expresa, tienden a lograr que otros sujetos de la sociedad internacional se comporten de acuerdo a sus intereses (los del disuasor), y no en forma contraria a éstos.”[\[20\]](#)

## **Estado**

Representa una de las formas de organización de las sociedades políticas. Su nacimiento en los planos ideológicos y políticos se produce en la Europa Occidental. El Estado se compone por tres elementos significativos: el *territorio*, base espacial sobre la que se ejercen las competencias del Estado; la *población* base personal del ejercicio de ciertas competencias del Estado e indica la vinculación entre el Estado y un conjunto de personas sometidas a su jurisdicción; y, la *organización política*, se trata del poder susceptible de asegurar las funciones del Estado en el orden interno e internacional, elemento complejo también llamado gobierno que ejerce su poder sobre el territorio y la población.

## **Estudios internacionales**

Los estudios internacionales son resultado de aquella prospección a los asuntos internacionales que tiende a engrosar el cuerpo de conocimiento sobre la ciencia dedicada a la contemplación de la *Sociedad Internacional*.

A partir de una amplia *dimensión histórica*, y de acuerdo a la *observación* [indirecta], una *visión en conjunto*, y la necesaria aplicación de una *reconstrucción intelectual* al amplio panorama que se presenta al internacionalista. Mediante el análisis y la comparación; el fin más próximo es el de construir una perspectiva conjuntiva de la realidad *fragmentada*. Los métodos necesarios en el estudio de las Relaciones Internacionales son el descriptivo y el comparativo en suma.

Los estudios muestran la evolución del debate teórico-epistemológico sobre las relaciones internacionales, intentando buscar el hilo conductor del pensamiento teórico a partir de distintas corrientes de pensamiento explicadas y comparadas con la realidad.

## **Fascismo**

“La difícil situación en la que se encontraba Italia al término de la Primera Guerra Mundial propició el desarrollo en este país de un creciente movimiento político nacionalista.

En marzo de 1919, Benito Mussolini, “el conductor” organizó los “haces de combate”, constituidos por nacionalistas y excombatientes, a los que más tarde se unieron profesionistas, hombres de negocios, intelectuales, etcétera, en el Partido Nacional Fascista, fundado en noviembre de 1921 para proteger la propiedad privada y defender a la burguesía, rechazando la causa del proletariado. (...)”[\[21\]](#)

## **Federalismo**

“Proceso de asociación de comunidades humanas distintas, que tiende a conciliar dos vertientes contradictorias: la de la autonomía que buscan las colectividades que la componen y la necesidad de su organización jerarquizada en una comunidad global.”[\[22\]](#)

## **Geopolítica**

“Es el estudio de la influencia del espacio geográfico sobre los estados y sus políticas. Nace de las ciencias políticas y de la geografía política y por lo tanto hace parte de las primeras, constituyéndose en una ciencia dinámica que estudia la influencia de los factores históricos, políticos, sociales y económicos en la vida y proyección del Estado.”[\[23\]](#)

## **Gobierno**

Conjunto de instituciones y órganos a través de los cuales se manifiesta la existencia de una organización política constituida y eficaz dentro de un territorio, dirigida al orden de su población.

## **Guerra Fría**

“En la segunda postguerra prevaleció una división del mundo en dos bloques supuestamente irreconciliables y separados, según la expresión utilizada por Churchill en 1946, por una cortina de acero; fomentada por la política de contención del comunismo emprendida por la Administración del Presidente Truman, y por el desencadenamiento de una política de disuasión mutua.

Desde que Bernard Baruch y Walter Lippman introdujeron el término de Guerra Fría para referirse a dicha situación internacional, se han hecho incontables definiciones del mismo, destacando, dentro de la óptica occidental, la que la considera como aquella “en que las controversias internacionales no se tratan de arreglar por medios militares, sino a través de presiones políticas, económicas o propagandísticas, que encierran, en forma oculta o manifiesta, una amenaza militar para doblegar al contrario”.

La perspectiva soviética considera a la Guerra Fría como un elemento occidental que agudizó la lucha ideológica entablada entre países capitalistas y la Unión Soviética desde el triunfo de la Revolución Socialista.”[\[24\]](#)

## **Ideología**

“Es la parte de la conciencia social constituida por las relaciones entre los hombres y grupos; sus ideas, creencias, valores, intereses, objetivos; que implica su percepción de la realidad y explica su posición en la sociedad.”[\[25\]](#)

## **Intervencionismo**

“Práctica seguida por algunos Estados, a través de diversos órganos gubernamentales y no gubernamentales, de interferir, en diferentes formas, en los asuntos internos de otros Estados, con el fin de alterar la actitud o la conducta de sus gobiernos.”[\[26\]](#)

## **Marxismo**

“Conjunto de teorías filosófico-político-económicas desarrolladas por los renanos Marx y Engels a mediados del siglo XIX (...)”[\[27\]](#)

## **Mundo multipolar**

“Supuesta nueva estructura del sistema internacional, en la que a Estados Unidos y la Unión Soviética se han sumado otros países o grupos de ellos como polos de influencia mundial, arguyendo una pretendida pérdida o disminución de poder de los primeros, y el aumento del de los segundos.”[\[28\]](#)

## **Nazismo**

“Movimiento político de nacional socialismo, caracterizado por un “nacionalismo agresivo” que alcanzó enormes proporciones en Alemania durante el periodo entre guerras, inspirado en el fascismo y alimentado por la severa frustración de los alemanes a causa de su derrota en la Gran Guerra, con sus graves consecuencias en todos los órdenes y, muy particularmente, por la imposición del “dictado” de Versalles.”[\[29\]](#)

## **Orden internacional**

“Situación, disposición u ordenación relativamente organizada, jerarquizada, reglamentada, equilibrada y estable de las sociedad internacional, en la que cada uno de los sujetos o elementos, individual o colectivamente ocupa una posición o representa un rol en función esencialmente de su poder, y evoluciona de acuerdo a su desempeño.

Siempre ha prevalecido un orden en cada momento o periodo determinado en la historia de la humanidad, como por parte de un proceso orgánico evolutivo, caracterizado por su naturaleza, estructura, amplitud de población y extensión geográfica, consistencia, rigidez, estabilidad, duración y grado de organización, sistematización y articulación, y hasta de desorden implícito.”[\[30\]](#)

## **Paz**

“Situación en la que los individuos, como las naciones, se relacionan armoniosamente en todos los aspectos, entre sí y con el medio, en un proceso dinámico tendiente a su permanente desenvolvimiento y superación.”[\[31\]](#)

## **Poder**

“Es la capacidad que tienen los sujetos de la sociedad internacional de lograr sus propósitos internos y externos, y la facultad de imponer su voluntad a los demás para que faciliten y contribuyan a su cumplimiento.”[\[32\]](#)

## **Policentrismo**

“Expresión originalmente empleada para designar la fragmentación del movimiento comunista internacional por la creciente tendencia a seguir caminos o vías nacionales independientes en la construcción del comunismo.”[\[33\]](#)

## **Política exterior**

“Es el conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmuebles, forjados a través de su evolución y experiencia histórica; permanentemente enriquecido y mejorado; por el que cada estado u otro actor o sujeto de la sociedad internacional define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que pueden repercutir



al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados en aras del bien de la nación y de su desarrollo durable, así como de la búsqueda del mantenimiento de relaciones armoniosas con el exterior”[\[34\]](#)

“Conjunto de objetivos que un estado establece con respecto al comportamiento de otros estados, conjunto de prácticas para obtener esos objetivos.”[\[35\]](#)

“Se refiere al conjunto de prioridades o preceptos establecidos por los líderes nacionales para servir como líneas de conducta a escoger entre diversos cursos de acción (comportamientos), en situaciones específicas dentro del contexto de su lucha por alcanzar sus metas.”[\[36\]](#)

“La política exterior abarca un campo más restringido que la política internacional. Este está constituido por la acción de un estado o actor en el cumplimiento de una serie de metas u objetivos que pretende llevar a cabo en sus relaciones con los demás estados o actores.”

### **Política internacional**

“Es el conjunto de interacciones de cada sujeto y actor de la sociedad internacional con los demás, como resultado de su política exterior”[\[37\]](#)

Relaciones materiales y jurídicas, que se establecen entre entidades políticas.

“La política internacional como toda política, es una lucha por el poder. Cualesquiera que sean los fines últimos de la política internacional, el poder es siempre un fin inmediato”[\[38\]](#).

### **Proteccionismo**

“Conjunto de medidas restrictivas gubernamentales tendientes a proteger, ya sea de manera temporal o permanente, a la economía nacional de la competencia extranjera; éstas pueden ser directas, entre las que sobresale el establecimiento de cuotas o de restricciones cuantitativas, o indirectas, como las tarifas.”[\[39\]](#)

### **Realidad internacional**

Objeto de estudio de las Relaciones Internacionales. Se le llama realidad internacional a todos aquellos sucesos trascendentales que afectan las relaciones entre los actores y factores internacionales; la realidad internacional es resultado de los acontecimientos originados y observados en la Sociedad Internacional. La realidad internacional se forma de acuerdo a cambios estructurales y modificaciones en el entorno internacional que actúan sobremanera en el contexto global, interdependiente y heterogéneo en el que vivimos

Se trata de todos aquellos elementos y efectos inmediatos de la actualidad o referentes a un periodo de tiempo como imagen del orden internacional; de acuerdo a la corriente realista se trata de todos aquellos desplazamientos relativos o absolutos del poder mundial.

“Todas aquellas relaciones sociales, y los actores que las generan, que gozan de la cualidad de la internacionalidad por contribuir de modo eficaz y relevante a la formación, dinámica y desaparición de una sociedad internacional considerada como una sociedad diferenciada.”  
[\[40\]](#)

### **Relaciones Internacionales**

“Conjunción de interacciones de los sujetos de la sociedad internacional en todos los campos. Así, la disciplina de las relaciones internacionales, que es un conjunto de ciencias, técnicas y artes, mediante un enfoque multi e interdisciplinario, político, económico, jurídico, social, cultural militar, científico, tecnológico, etc., estudia, analiza, evalúa y prospecta, de manera combinada e integral, los diversos sucesos, fenómenos y procesos, así como participantes, actores y protagonistas, de la política internacional de los sujetos de la sociedad internacional.”[\[41\]](#)

Complejo de relaciones que se establecen entre entes organizados en estado y también entre grupos sociales más allá de las fronteras estatales, como la disciplina que estudia tal complejo relacional.

### **Sociedad internacional**

“Asociación de colectividades internacionales, organizadas jerárquicamente de acuerdo a su poder, regida por un incipiente orden internacional. Los sujetos de la sociedad internacional son los estados, las organizaciones internacionales, las empresas transnacionales y multinacionales, los organismos no gubernamentales, las iglesias y otros grupos de presión internacional, así como por la sociedad internacional civil.”[\[42\]](#)

“Es el vasto conjunto de relaciones entre individuos, grupos, instituciones y culturas a través del mundo y de las diversas regiones de éste, y que, en la medida que ciertos procesos y problemas contemporáneos se universalizan, podría llegar a tener ciertos intereses comunes, y por lo tanto, aspiraría a desarrollar progresivamente.”[\[43\]](#)

### **Sistema internacional**

“Sistema de relaciones diplomáticas interestatales regidas por la soberanía nacional, desarrolladas bilateral o multilateralmente, ya sea en forma directa o a través de los organismos internacionales.”[\[44\]](#)

### **Zona de influencia**

“Ámbito geográfico dentro del cual una potencia ejerce su poder hegemónico.”[\[45\]](#)

## Fuentes de consulta

### *Bibliografía:*

Calduch, Rafael; *Métodos y técnicas de investigación internacional*. UCM, Madrid, 1998.

Cid Capetillo, Ileana [compiladora] Calduch, Rafael; *Concepto y método de las relaciones internacionales, Lecturas básicas para la introducción al estudio de relaciones internacionales*. UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1999.

Pereira, Juan Carlos (coordinador); *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. Editorial Ariel Ciencia Política, Ministerio de Defensa, Madrid. 2008.

Hernandez-Vela Salgado, Edmundo; *Diccionario de política internacional*, Editorial Porrúa, Ciudad de México, 2001. 1295 pp.

Pearson, Federico; Rochester Martín, *Relaciones Internacionales. Situación global en el siglo XXI*, Mc Graw Hill, México, 2000, 655 pp.

Lazo, Rosa; Diéguez María, *Relaciones Internacionales terminología básica*, Ediciones Universidad católica de Chile, 1992, 111pp.

Aricó, José; Soer, Martí; Tula Jorge, *Diccionario de política*, Siglo XXI editores 12° edición, 2000, 1751 pp.

### *Electrónicas:*

Peña, Félix; *La nueva realidad internacional: su impacto en la formación de especialistas*. [En línea] Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Argentina, Fecha de publicación diciembre 2009, 31pp. Dirección URL

[[http://biblioteca.fstandardbank.edu.ar/images/8/8f/La\\_nueva\\_realidad\\_internacional\\_CAR\\_IKAS\\_09.pdf](http://biblioteca.fstandardbank.edu.ar/images/8/8f/La_nueva_realidad_internacional_CAR_IKAS_09.pdf)] Fecha de consulta 11 de septiembre del 2011.

Cadena Montenegro, José Luis; *La geopolítica y los delirios imperiales*. [En línea] Geopolítica Youblisher, México Fecha de publicación Marzo del 2006. 8pp. Dirección URL: [<http://www.youblisher.com/p/158315-GEOPOLITICA/>] Fecha de consulta 11 de septiembre del 2011.

---

[1] Pereira, Juan Carlos (coordinador); *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. Editorial Ariel Ciencia Política, Ministerio de Defensa, Madrid. 2008, p.4

[2] *Ibidem*, p. 17.

[3] Edmundo, H. S. *Diccionario de política internacional*. Editorial Porrúa. México. 2001.

[4] Pereira, Juan Carlos (coordinador); *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. Editorial Ariel Ciencia Política, Ministerio de Defensa, Madrid. 2008, p. 57.

[5] Edmundo, H. S. *Diccionario de política internacional*. *Op. Cit.*

[6] *Ibid.*

[7] *Ibid.*

[8] *Ibid.*

[9] *Ibid.*

[10] *Ibid.*

[11] Pereira, Juan Carlos. *Op. Cit.* p. 263.

[12] Edmundo, H. S. *Op.Cit.*

[13] Cid Capetillo, Ileana [compiladora] Calduch, Rafael. *Concepto y método de las relaciones internacionales, Lecturas básicas para la introducción al estudio de relaciones internacionales*. UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1999 p. 14.

[14] Pereira, Juan Carlos (coordinador); *Diccionario de Relaciones Internacionales y Política Exterior*. *Op.Cit.*

[15] *Ibid.*

[16] Edmundo, H. S. *Op.Cit.*

[17] *Ibid.*

[18] Pereira, Juan Carlos. *Op. Cit.* p. 263.

[19] Edmundo, H. S. *Op.Cit.*

[20] Edmundo, H. S. *Op.Cit.*

[21] *Ibid*

[22] *Ibid.*

[23] Cadena Montenegro, José Luis; La geopolítica y los delirios imperiales. [en línea] Geopolítica Youblisher, México Fecha de publicación Marzo del 2006. 8pp. Dirección URL: [<http://www.youblisher.com/p/158315-GEOPOLITICA/>] Fecha de consulta 11 de septiembre del 2011, p.2.

[24] Edmundo, H. S. *Op.Cit.*

[25] *Ibid.*

[26] *Ibid.*

[27] *Ibid.*

[28] *Ibid.*

[29] *Ibid.*

[30] *Ibid.*

[31] *Ibid.*

[32] *Ibid.*

[33] *Ibid.*

[34] Edmundo, H. S. *Op. Cit.*

[35] Aricó, José; Soer, Martí; Tula Jorge, *Diccionario de política*, Siglo XXI editores 12° edición, 2000, 1751 pp.

[36] Frederio Pearson, Martín Rochester, *Relaciones Internacionales. Op. Cit.*

[37] Edmundo, H. S. *Op. Cit.*

[38] Morgenthau H. J.; *Politicis among Nations. The struggle for power and peace*. Editorial A. Knopf Nueva York, 1960, p.43.

[39] Edmundo, H. S. *Op. Cit.*

[40] Cid Capetillo, Ileana [compiladora] Calduch, Rafael. *Concepto y método de las relaciones internacionales, Lecturas básicas para la introducción al estudio de relaciones internacionales*. UNAM Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, 1999 p. 13.

[41] Edmundo, H. S. *Op. Cit.*

[42] Frederio Pearson, Martín Rochester, *Relaciones Internacionales. Op. Cit.*

[43] Lazo, Rosa; Dieguez María, *Relaciones Internacionales terminología básica*, Ediciones Universidad católica de Chile, 1992, 111pp.

[44] Frederio Pearson, Martín Rochester, *Relaciones Internacionales. Op. Cit.*

[45] Edmundo, H. S. *Op. Cit.*